

Ituzaingó, 30 de mayo de 2012.-

Sr. Presidente  
Honorable Concejo Deliberante de Ituzaingó  
Concejal Marcelo Rafael Nadal  
S / D

Los concejales que suscriben, pertenecientes al Interbloque **FRENTE AMPLIO PROGRESISTA**, someten a consideración del Honorable Cuerpo, el siguiente:

### **PROYECTO DE RESOLUCION**

**Artículo 1º:** Se solicita al D. E., que a través de los organismos competentes, evalúe la posibilidad de incluir al Centro Comercial de la avenida Brandsen, comprendido entre las calles Thorne y Peredo, dentro de las próximas “**cuadras modelo**”, a realizarse en nuestra ciudad.

**Artículo 2º:** De forma.-

### **FUNDAMENTOS**

Una de las actuales incumbencias del Estado Municipal es la de promover el desarrollo económico del distrito y descentralizar en la medida de lo posible. Por lo tanto es menester llevar nuestra mirada más allá de las pocas manzanas que rodean nuestra estación del ferrocarril.

Como todos sabemos, el que se ubica en el centro del lado norte, si bien es el mayor en extensión, no es el único. Hay otros de menor extensión pero no por ello menos importantes, por ejemplo el que motiva este proyecto.

El desarrollo comercial de la avenida Brandsen es muy importante por la cercanía a los hogares de los vecinos, y por ser fuente de empleo. Es por ello que consideramos fundamental acompañar y sostener este crecimiento comercial, y para ello nada mejor que las cuadras modelo, que embellecen nuestro distrito.

Reiterando que una de las premisas de la municipalidad es promover el desarrollo económico local es que solicitamos a las señoras y señores concejales, que nos acompañen con su voto en este proyecto.